**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

**I.E.S.**

**GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS**

****

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

###### CURSO 2018-2019

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA DE LA EMPRESA

2º DE BACHILLERATO

#### ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVOS 4

COMPETENCIAS CLAVE………………………………………………………...5

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 8

CONTENIDOS TRANSVERSALES...............................................................15

METODOLOGÍA 16

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.......................17

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 17

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 21

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN………………………………………..…22

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 23

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES 23

ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL……………………..….24

NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN………………………….25

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES……………26

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN………..…..26

INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS…………………………26

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE………..26

#### INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Madrid, en el ejercicio de sus competencias y una vez establecidas por el Gobierno Central (Real Decreto 1105/2014) las enseñanzas básicas de ESO y Bachillerato, publicó en el Decreto 52/2015 el currículo de Bachillerato en Madrid. En el citado decreto se establece que la asignatura “Economía de la Empresa” será materia de opción dentro de las troncales del Bachillerato de Ciencias Sociales

El decreto 52/2015 establece asimismo los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de las materias del bloque de asignaturas troncales serán los del currículo básico fijados para dichas materias en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades.

En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

#### OBJETIVOS

La asignatura de “Economía de la Empresa” en 2º de Bachillerato contribuirá a conseguir en los alumnos, junto con el resto de asignaturas, los siguientes objetivos y capacidades

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades delmundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

#### COMPETENCIAS CLAVE

Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. La asignatura de “Economía de la Empresa” para el 2º de Bachillerato contribuirá junto con el resto de asignaturas de Bachillerato a que el alumno consiga al final de la etapa las siguientes competencias clave:

**a) Comunicación lingüística.**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras.

Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. La asignatura “Economía” contribuirá a conseguir esta competencia a través de la lectura de textos de tipo económico y empresarial (revistas, prensa..) la participación de los alumnos en clase por medio de debates y puestas en común de noticias de actualidad económica intentando siempre usar el vocabulario económico que se ve en el aula.

**b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Las competencias clave en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

**c) Competencia digital.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.

Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

El uso de las TIC en la asignatura se reflejará en el uso de distintas herramientas audiovisuales e informáticas para reflejar situaciones económicas diversas.

**d) Aprender a aprender.**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender.

Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

La asignatura pretende generar en el alumno curiosidad por los acontecimientos económicos que suceden diariamente y su repercusión en la vida diaria de los ciudadanos.

**e) Competencias sociales y cívicas.**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

**f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

Es la competencia más claramente vinculada con el mundo de la economía y la empresa. La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

**g) Conciencia y expresiones culturales.**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...).

Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

#### CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

El decreto 52/2015 establece para la asignatura de Economía de la Empresa 7 bloques de contenido:

**1. La empresa.**

- La empresa y el empresario.

- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.

- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial

- Funcionamiento y creación de valor

- Interrelaciones con el entorno económico y social

- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

**2. Desarrollo de la empresa.**

- Localización y dimensión empresarial

- Estrategias de crecimiento interno y externo

- Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.

- La internacionalización, la competencia global y la tecnología

- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

**3. Organización y dirección de la empresa.**

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.

- Funciones básicas de la dirección.

- Planificación y toma de decisiones estratégicas.

- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.

- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.

- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

**4. La función productiva.**

- El proceso productivo, eficiencia y productividad.

- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial

- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

- El equilibrio de la empresa en el supuesto de competencia perfecta.

- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

- Los inventarios de la empresa y sus costes

- Modelos de gestión de inventarios

**5. La función comercial de la empresa.**

- Concepto y clases de mercado.

- Técnicas de investigación de mercados.

- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.

- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.

- Estrategias de marketing y ética empresarial.

- Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas

**6. La información en la empresa.**

- Obligaciones contables de la empresa.

- La composición del patrimonio y su valoración.

- Las cuentas anuales y la imagen fiel.

- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Análisis e interpretación de la información contable.

- La fiscalidad empresarial.

**7. La función financiera.**

- Estructura económica y financiera de la empresa.

- Concepto y clases de inversión.

- Valoración y selección de proyectos de inversión.

- Recursos financieros de la empresa.

- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Estos bloques de contenido se han distribuido en 11 unidades didácticas:

**1º EVALUACIÓN**

**Unidad 1: La empresa y el empresario (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 1)**

* La actividad económica
* Factores productivos
* Agentes económicos
* La empresa
* Evolución histórica de la empresa
* Teorías sobre la empresa
* El empresario
* Evolución histórica del empresario
* Funciones del empresario
* Elementos de la empresa
* Objetivos empresariales
* Objetivos de empresa
* Conflicto de objetivos
* Funcionamiento de la empresa

**Unidad 2: Clases de empresas (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 1)**

* La legislación mercantil
* Clasificación de empresas según distintos criterios
* Tipos de empresa según su forma jurídica
* Sociedad Mercantil
* Sociedad colectiva.
* Sociedad comanditaria
* Sociedad de responsabilidad limitada.
* Sociedad limitada nueva empresa.
* Sociedad anónima. Ampliaciones de capital
* Sociedades mercantiles especiales
* Sociedad laboral
* Sociedad cooperativa

**Unidad 3: Estrategia y desarrollo empresarial (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 2)**

* La estrategia empresarial
* ¿Qué es la dirección estratégica?
* El proceso de la dirección estratégica
* Los niveles de la estrategia
* Las estrategias competitivas: la ventaja competitiva y la creación de valor
* La creación de valor
* Las estrategias competitivas
* El entorno de la empresa
* Análisis del entorno: el método DAFO
* Las fuerzas competitivas de Porter
* Responsabilidad social de la empresa
* Estrategias de crecimiento
* Localización y dimensión de la empresa
* Crecimiento interno y crecimiento externo
* Internacionalización. Multinacionales
* Empresas multinacionales
* Deslocalización
* Las pequeñas y medianas empresas (pymes)
* Efectos de la globalización en la estrategia de las pymes

**Unidad 4: Dirección y organización de la empresa (BLOQUE CONTENIDOS Nº 3)**

* El proceso de administración
* Concepto
* Fases
* Función de planificación
* Clasificación de los planes
* Etapas del proceso de planificación
* Función de organización
* Etapas de la función de organización
* La comunicación en la empresa
* La organización del trabajo
* La división del trabajo
* La organización formal
* La organización informal
* Función de gestión
* Funciones del directivo
* Toma de decisiones
* El proceso de decisión. Matriz de decisión
* Función de control
* Etapas de control

**2º EVALUACIÓN**

**Unidad 5: Gestión de RRHH (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 3)**

* Gestión de recursos humanos
* Reclutamiento y selección de personal
* El trabajo y las RRLL
* La organización del trabajo
* Gestión por competencias e inteligencia emocional
* La motivación de los RRHH

**Unidad 6: Área de producción (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 4)**

* Producción y proceso productivo
* Concepto de producción
* El proceso productivo
* La tecnología y la innovación tecnológica (I+D+I)
* La función de producción. Productividad y eficiencia
* La función de producción
* Productividad
* Eficiencia de la producción
* Los costes de la empresa
* Costes fijos y costes variables
* Costes directos y costes indirectos
* Estructura de costes de la empresa
* Umbral de rentabilidad o punto muerto
* Decisión de comprar o producir. Umbral de producción
* La gestión de la producción
* La planificación de la producción
* Métodos y técnicas de planificación de la producción
* La calidad en la empresa
* La certificación de calidad
* La empresa y la protección del medio ambiente
* Externalidades y coste social de la producción
* La industria del medio ambiente: oportunidades empresariales

**Unidad 7: Área de aprovisionamiento (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 4)**

* La función de aprovisionamiento
* Las existencias; concepto y tipos
* La gestión de inventarios
* Clasificación de los costes de las existencias
* Administración de inventarios
* Modelo de pedido óptimo o modelo de Wilson
* Modelo ABC de gestión de inventarios
* El sistema JIT de gestión de inventarios
* La valoración de las existencias
* Valoración de las salidas del almacén. Criterios de valoración
* Ficha de control de existencias

**Unidad 8: Área comercial. El marketing (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 5)**

* El departamento comercial
* Evolución de la actividad comercial
* El mercado
* Tipos de mercado
* Demanda total y cuota de mercado
* Estudio de mercado
* Fases del estudio de mercado
* Técnica de recogida de datos primarios
* Análisis del entorno general, la competencia y el consumidor
* La segmentación de mercados
* Posicionamiento de producto
* El marketing y sus elementos
* El producto
* Concepto de producto
* La marca
* Ciclo de vida de un producto
* El precio
* Concepto de precios y objetivos
* Métodos de fijación de precios
* La promoción
* La publicidad
* La promoción de las ventas
* La venta personal
* Las relaciones públicas
* El *merchandising* o la publicidad en el lugar de venta
* La distribución
* El canal de distribución
* Estrategia de distribución
* Canales de distribución alternativos
* El plan de marketing
* Aplicación del marketing a las tecnologías de la información y comunicación
* El comercio electrónico
* Marketing y redes sociales

**3º EVALUACIÓN**

**Unidad 9: Estados financieros de la empresa y fiscalidad empresarial (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 6)**

* La información en la empresa
* El patrimonio de la empresa
* Las masas patrimoniales
* Los elementos patrimoniales
* Los resultados de la empresa
* El Plan General de Contabilidad
* ¿Qué es el Plan General de Contabilidad?
* Estructura del Plan General de Contabilidad
* Fiscalidad en la empresa

**Unidad 10: Análisis de los estados financieros de la empresa (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 6)**

* Introducción al análisis de estados contables
* El estudio de los estados contables
* Tipos de análisis de estados contables
* Análisis patrimonial
* Análisis financiero
* El fondo de maniobra
* Las situaciones financieras
* Los ratios financieros
* Análisis económico
* Técnicas de análisis económico
* Análisis de la rentabilidad
  + Rentabilidad económica
  + Rentabilidad financiera
  + Apalancamiento y endeudamiento

**Unidad 11: Área de financiación e inversión (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 7)**

* Fuentes de financiación de la empresa
* Fuentes de financiación según la titularidad
* Recursos propios o financiación propia
* Recursos financieros ajenos a largo plazo
* Recursos financieros ajenos a corto plazo
* Coste y selección de la fuente de financiación
* Coste de la fuente de financiación
* Selección de la fuente de financiación
* La inversión. Concepto y tipos
* Características de una inversión
* Métodos de selección y valoración de inversiones
* Métodos estáticos
* Métodos dinámicos
* Los ciclos de la empresa
* El ciclo largo
* El ciclo corto
* Periodo medio de maduración
* Subperiodos que forman el período medio de maduración
* Cálculo del período medio de maduración

#### CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los temas transversales son los que se trabajan en general en todas las materias. A lo largo de todo el curso se trabajarán los siguientes temas transversales:

1. Expresión oral y escrita. Mejora de la comprensión lectora a través de la lectura y análisis de textos de contenido económico.
2. Comunicación audiovisual. Fomento del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Uso de las TIC en el aula, abordando las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
3. Fomento del emprendimiento. Se trata de un contenido que se aborda de manera intensa en la asignatura. Se buscará que los alumnos adquieran competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial
4. Educación cívica y constitucional
5. Fomento de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres para la prevención de la violencia de género. Fomento de valores que potencien la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se evitarán siempre los comportamientos, contenidos o simples ejemplos en el aula que supongan estereotipos sexistas discriminatorios para cualquier colectivo.
6. Fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacifica de conflictos
7. Fomento de valores como la libertad, justicia, igualdad, paz, pluralismo político, Derechos Humanos y rechazo a cualquier tipo de violencia
8. Fomento de la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible.
9. Fomento de la prácticas de vida saludable, ejercicio físico y dieta saludable.
10. Educación vial para la prevención de accidentes.
11. Se velará por el respeto, integración y protección adecuada de cualquier forma de discriminación exclusión o violencia física y verbal de todas las personas incluidas en el colectivo LGTBI

#### METODOLOGÍA

La metodología a emplear será activa, para favorecer la capacidad de los alumnos de aprender por si mismos. Se facilitará el trabajo autónomo estimulando al mismo tiempo sus capacidades de trabajo en equipo y potenciando la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En el trabajo diario en las aulas se van a emplear tanto estrategias didácticas expositivas como indicativas; por medio de las primeras se pretende que los aprendizajes que adquiere el alumno sean significativos, para lo cual partiremos del nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos.

Por medio de las estrategias indagativas se pretende que el alumno reflexione y entre en contacto con situaciones de "acción" o de practica real de lo aprendido, para que tenga que pensar por si mismo y no se convierta en un mero receptor de información.

En la elaboración de las unidades didácticas, y su desarrollo diario en el aula, se tienen en cuenta una serie de principios psicopedagógicos importantes para el desarrollo del alumno:

1. *Partir del nivel de desarrollo del alumno*. El diseño de las unidades, tiene en cuenta las capacidades y características del grupo medio de edad al que van dirigidas, alumnos de 1º y 2º de Bachillerato, que ya pueden realizar análisis complejos o formular hipótesis.
2. *Identificar los esquemas de conocimiento poseídos por el alumno*. En la practica docente diaria se deben descubrir las capacidades que tiene el alumno y como ha ido construyendo los conocimientos.
3. *Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.* Estos aprendizajes son los que establecen vínculos entre lo ya conocido y lo que se debe conocer
4. *Promover la autonomía del alumno.* La consecución de los aprendizajes significativos exigirá que el alumno se encuentre motivado hacia las tareas que va a emprender; se exige una estimulación constante con la realización de trabajos, permitirle ciertas elecciones, etc
5. *Creación de un clima de aceptación mutua y cooperación en clase*. En la clase se debe intentar crear un buen clima de trabajo ya que los compañeros juegan un importante papel en la consecución de las metas educativas.

El **esquema de trabajo** de cada unidad será el siguiente:

* Introducción de la unidad y detección de los conocimientos previos del alumno sobre los temas a tratar. Se intentará motivar al alumno con ejemplos cercanos
* Exposición de contenidos y desarrollo en clase de los mismos. Se pedirá la participación del alumno así como su seguimiento y estudio diario.
* Trabajo individual del alumno en el desarrollo de actividades propuestas para su desarrollo en casa
* Realización de ejercicios propuestos en las pruebas de acceso a la universidad
* Resumen y esquema al finalizar cada unidad.

#### PROCEDIMIENTOS E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los alumnos se emplearan diferentes procedimientos:

*Pruebas escritas: Se* realizaran dos pruebas por trimestre. Las pruebas consistirán en un determinado número de cuestiones de diferentes características adecuadas a los contenidos y conceptos tratados en cada trimestre. En cada prueba se valorara la expresión, exposición, lógica, capacidad de síntesis, adecuación de las respuestas a lo que se pide, y una correcta escritura sin faltas de ortografía. Las pruebas se valorarán de 0 a 10 puntos

*Trabajos prácticos:* En cada trimestre se entregará al alumno una prueba práctica que se recogerá para su corrección en fecha determinada; el trabajo consistirá en una serie de cuestiones en las que el alumno deberá poner en práctica lo aprendido en el trimestre. Las preguntas sobre las que versará la práctica serán las propuestas en las últimas pruebas de Selectividad y de la EVAU celebradas en Madrid. Se valorará de 0 a 10 puntos, teniéndose en cuenta también aquí la correcta escritura sin faltas de ortografía.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar lo que el alumnado sabe hacer en la asignatura. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada uno de los bloques de contenido del currículo oficial de la asignatura son los siguientes:

**Bloque 1: La empresa (1º trimestre)**

Criterios de evaluación

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Estándares de aprendizaje

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.

2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos

**Bloque 2: Desarrollo de la empresa (1º evaluación)**

Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Estándares de aprendizaje

1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.

1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.

1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global

**Bloque 3: Organización y dirección de la empresa (1º y 2º evaluación)**

Criterios de evaluación

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Estándares de aprendizaje

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.

1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad

**Bloque 4: La función productiva (2º evaluación)**

Criterios de evaluación

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Estándares de aprendizaje

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos

**Bloque 5: La función comerciar de la empresa (2º evaluación)**

Criterios de evaluación

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Estándares de aprendizaje

1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.

1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.

1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.

1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing

**Bloque 6: La información de la empresa (3º evaluación)**

Criterios de evaluación

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

Estándares de aprendizaje

1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.

1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.

1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.

1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.

1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.

1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.

1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.

1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

**Bloque 7: La función financiera (3º evaluación)**

Criterios de evaluación

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Estándares de aprendizaje

1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

***Pruebas escritas*** Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre. La primera de ellas permitirá al alumno eliminar materia para el examen final del trimestre de modo que los alumnos que superen o igualen los 4 puntos en esa primera prueba podrán acudir al examen final de trimestre con la primera parte liberada, haciendo luego la nota media de los dos exámenes.

Los alumnos que no superen los 4 puntos en el primer examen deberán presentarse con toda la materia del trimestre al examen final del mismo.

Para todos los alumnos la nota de las pruebas escritas ponderará un 85% en la nota final de trimestre

***Trabajos prácticos****:* Los trabajos serán puntuados de 0-10. En la puntuación de los trabajos se tendrá en cuanta tanto el contenido como la presentación. La nota del trabajo escrito ponderará un 15% en la nota de la evaluación.

Para superar la evaluación la suma ponderada de las notas de los dos apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera:

Si la puntuación decimal es igual o superior a 5 décimas ,el redondeo será al alza al numero entero superior (Ej un 6,5 sería un 7)

Si la puntuación decimal no supera el 5 ,el redondeo será por abajo al numero entero inferior. (Ej un 6,4 sería un 6)

La nota final de la asignatura será la media de las notas obtenidas en cada evaluación previa a realizar el redondeo, siendo necesario tener aprobadas las 3 evaluaciones para poder realizar la media. Para superar la asignatura la nota media deberá ser igual o superior a los 5 puntos. La media final será redondeada tal y como se explicó anteriormente. Para los alumnos que no superen con éxito alguna de las evaluaciones, se realizarán pruebas de recuperación.

**Faltas de ortografía** Con carácter general para todas las pruebas y trabajos escritos se pedirá al alumno una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se penalizará al alumno con 0,25 puntos por falta de ortografía, restándose como máximo 1 punto en la nota final del examen o trabajo escrito.

**Pérdida del derecho a evaluación continua:** En el caso de que un alumno o alumna pierda el derecho a la evaluación continua (según los criterios establecidos por el centro), perderá las calificaciones parciales que hubiese obtenido anteriormente y deberá presentarse al examen final de recuperación a celebrar en mayo.

#### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

**Evaluaciones Pendientes**

Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que no hubiesen superado la evaluación ordinaria. La prueba será del estilo de las señaladas en los procedimientos de evaluación y en ella se evaluarán los conocimientos adquiridos en el trimestre. Para superar la asignatura deberán haber sido superadas satisfactoriamente todas las evaluaciones.

**Recuperación de mayo**

Al finalizar el curso, en el mes de mayo, habrá una prueba final de la asignatura para los alumnos que no alcancen todas las capacidades incluidas en los criterios de evaluación de la asignatura; a esta prueba deberán presentarse solamente los alumnos que todavía, deban recuperar alguna de las evaluaciones, o bien hayan perdido el derecho a la evaluación continua. La prueba final será un examen escrito en el que se evaluaran los contenidos correspondientes a las evaluaciones que tenga pendientes el alumno.

Los alumnos que deban presentarse al examen final y no lo superen, deberán recuperar la asignatura en su totalidad en la convocatoria extraordinaria del mes de junio

#### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se recomienda a los alumnos la utilización como libro de texto de referencia “Economía de la Empresa” de la editorial “Mc Graw Hill” para 2º de Bachillerato. En la práctica docente diaria, se emplearan también otros recursos como, videos, textos periodísticos, anuarios estadísticos, Plan General de Contabilidad, prensa económica, ordenador, internet etc.

En cada tema se facilitará a los alumnos que lo deseen bibliografía especifica para profundización de contenidos. Los ejercicios propuestos para cada tema serán del mismo tipo que los propuestos en las últimas pruebas de selectividad o las pruebas de final de etapa que la sustituyan para que el alumno se familiarice con la misma. y la pueda afrontar con mayores garantías de éxito.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Serán realizados de modo individual y en grupos pequeños y consistirán en comentarios de texto periodísticos, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos, etc. Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada. Se calificaran con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre matizando la media de las pruebas escritas según los criterios de calificación establecidos.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Los alumnos de bachillerato suelen tener un perfil más homogéneo que los de ESO; eso no quiere decir que no nos encontremos una gran diversidad de alumnado, cada uno con características y necesidades particulares.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

* Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos para su corrección
* Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
* Repaso diario de la clase anterior
* Nuevos procedimientos de evaluación
* Cambio de lugar de los alumnos en el aula
* Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados

Si las dificultades que mostrara el alumno fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro las correspondientes adaptaciones curriculares

#### ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

* Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
* Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
* Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

* + *Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula*. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
  + *Lectura del libro de texto de referencia.* El seguimiento de la asignatura no solamente se hará mediante las explicaciones del profesor y la toma de notas o apuntes en clase sino también a través del libro de texto. Se pedirá a los alumnos la lectura en casa y en clase del libro para que se fijen en determinados contenidos y aprendan a extraer los fundamentales de cada tema mediante las técnicas del subrayado o la realización de esquemas y resúmenes escritos.
  + *Publicaciones de tipo económico.* Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa y revistas de contenido económico para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de publicaciones.
  + *Biblioteca del centro.* Se organizará alguna actividad en la biblioteca del centro aprovechando los buenos recursos informáticos de que dispone para que el alumno pueda buscar información y trabajar con textos tanto en formato papel como a través de soporte electrónico.

#### NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Siempre que los medios técnicos del centro lo permitan, es intención del departamento la de ir introduciendo las nuevas tecnologías de la información como recurso didáctico:

* Utilización de la plataforma MOODLE para la comunicación con los alumnos
* Utilización de Internet en el aula informática como recurso en la búsqueda de información de la red, visita de páginas web relacionadas con la economía y la empresa. ( instituciones públicas, empresas, prensa económica…..) y otras con materiales y recursos didácticos de economía de la empresa ([www.ecomur.com](http://www.ecomur.com/), [www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com/), [www.profes.net](http://www.profes.net/), [www.webeconomia.com](http://www.webeconomia.com/), [www.auladeeconomia.com](http://www.auladeeconomia.com/), [www.economiajoven.com](http://www.economiajoven.com/), etc)
* Resolución de ejercicios y test on line a través de Internet
* Realización de ejercicios, y comentarios de texto procedentes del CD del libro del alumno.
* Uso de hojas de calculo para el trabajo con datos económicos como la confección de tablas y representaciones graficas.
* Proyección de documentales y videos de contenidos económico y empresarial
* Cañón proyector en la explicación de determinados temas
* Uso del cine como recurso didáctico.

Dentro de las nuevas tecnologías de la información cobra gran importancia el uso de internet como poderosa herramienta metodológica. El aula en la que se imparte la asignatura está dotada de ordenador con conexión a Internet así como cañón proyector, por lo que su uso comienza a ser cada vez más habitual

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos en segundo de bachillerato concluyen las clases en mayo por lo que, ante lo apretado del programa, y la proximidad de la prueba externa de evaluación de final de etapa, se ha optado por no programar ninguna actividad extraescolar concretamente. No obstante, si durante el curso surgiese la posibilidad se plantean dos actividades:

* Visita a alguna empresa de la zona que se considere interesante.
* Participación con los alumnos que lo deseen el las “Olimpiadas de Economía”

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN

La recuperación a celebrar en el mes de junio consistirá en la realización y superación de una prueba escrita del mismo estilo de las realizadas durante el curso. Los contenidos a evaluar en la prueba serán los de los tres trimestres. La prueba se considerará superada a partir de 5 puntos teniéndose en cuenta las normas de redondeo señaladas en la programación.

#### INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

Se informará a los alumnos al principio de curso en el aula sobre los criterios de evaluación y calificación de la asignatura así como el procedimiento de evaluación. Se dejará en el tablón de clase un resumen de los criterios de calificación de la asignatura. Las familias podrán estar informadas sobre los contenidos de la programación a través de la web del centro donde se “colgarán” todas las programaciones.

#### EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE

El cumplimiento de la programación será evaluado por el Departamento al final del curso. Las conclusiones más relevantes de la evaluación serán desarrolladas en la Memoria del Departamento.

Mensualmente se enviará a Dirección un informe sobre el grado de cumplimiento de la programación, detallando los contenidos impartidos, las dificultades encontradas, las evaluaciones realizadas y las propuestas de mejora que se hacen.

Fuenlabrada, Septiembre 2018